



Tuluá, julio 18 de 2026

ASUNTO: COMUNICADO OFICIAL

Estimados asociados, en COODECO trabajamos continuamente para optimizar la calidad en la prestación de nuestros servicios y la organización de nuestro equipo de trabajo; por esta razón la administración de la cooperativa se permite notificarles que a partir del 30 de julio de 2026; implementaremos una actualización en nuestra jornada de atención presencial y telefónica, la cual será en jornada continua. De acuerdo a ello, el nuevo esquema en la prestación del servicio presencial será el siguiente:

- Días de atención: De lunes a sábado
- Franja horaria: lunes, martes y miércoles jornada continua de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
Jueves y viernes jornada continua de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Les recordamos que los canales alternos continúan siendo los mismos: WhatsApp +57 316 8641175 y el correo electrónico asistente@coodeco.coop

Agradecemos y valoramos su comprensión a este cambio que se estima como positivo para ustedes en la prestación de nuestros servicios y los invitamos a tener en cuenta estos nuevos horarios para la realización de sus trámites presenciales.

Atentamente,

La administración / Gerencia.